

MONEDAS		
	Hoy	Ayer
TRM DÓLAR	\$3.384,24	\$3.374,28
Dólar* (c)	\$3.170	\$3.180
Dólar* (v)	\$3.240	\$3.250
Euro	\$3.746,41	\$3.756,94
Euro* (compra)	\$3.390	\$3.400
Euro* (venta)	\$3.490	\$3.500
Libra	\$4.485,54	\$4.501,59

*Profesionales de Cambio

DEVALUACIÓN	
Diaría	\$ -10,05 ↓
Corrido año	% 3,52 ↑
90 días	% -0,01 ↓
12 meses	% 5,25 ↑

PETRÓLEO	
Dólares por barril	
Brent	WTI
65,54	60,21

COLCAP	
Unidades	
	1.632,00 ↑

INFLACIÓN	
Mensual	Acumulada
0,10%	3,54%
Noviembre	2019

PAAG*	
Aplica para el mes siguiente	
Noviembre	0,10%
Acumulado	3,88%

*Porcentaje de Ajuste Año Gravable

UVR	
Hoy	\$270,5910
Ayer	\$270,5823

CACAO	
Para diciembre 2019	
	US\$2.492,66

http://www.icco.org/

TASAS	
Nacional DTF EA	4,46%
Internacionales Libor	1,93% Anual
Prime	4,75% Anual

Banrep

CAFÉ	
Libra Bolsa de Nueva York	
Hoy	Ayer
US\$1,35	US\$1,33

Precio interno Federacafé	
Hoy	Ayer
\$1.055,000	\$1.012,000

Federación Nacional de Cafeteros

ORO		
Pesos por gramo		
Compra	Venta	
Hoy \$146.377,01	\$159.105,45	
Ayer \$146.407,35	\$159.138,42	

PLATA		
Pesos por gramo		
Compra	Venta	
Hoy \$1.469,77	\$1.837,21	
Ayer \$1.462,80	\$1.828,50	

45 establecimientos han sido sancionados por no emitir factura

Dian recuperó \$9 mil millones por IVA

La Dirección de Impuestos hace seguimiento al cumplimiento de la obligación de facturar en los establecimientos de comercio, restaurantes y bares.



En la mañana de ayer, la Dian continuó las inspecciones de vigilancia y control al uso de la factura en los establecimientos comerciales de Santander.

Suministrada / VANGUARDIA

LUISA FERNANDA RUIZ
lruiz@vanguardia.com

La Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, Dian, continúa con las acciones de vigilancia a los establecimientos comerciales en el cumplimiento de emitir la factura.

Esta campaña nacional se adelanta dentro de las acciones de Plan de Cobro y Fiscalización, en el marco de las jornadas 'Al día con la Dian, le cumplo al país'.

En Santander, en el año se han cerrado 45 establecimientos de comercio por no facturar o facturar sin el cumplimiento de los requisitos de este documento, incumpliendo con el IVA.

De estas inspecciones se han detectado operaciones de fraude fiscal consistente en la venta de facturas para generar costos o gastos. Con los controles adelantados se han recuperado \$9.000 millones en impuestos.

"La factura es un elemento fundamental de prueba de existencia del cumplimiento de legalidad, no solamente por quien compra sino por quien recauda los tributos que van a las arcas nacionales para satisfacer las necesidades generales", recordó Luis Carlos Quevedo, director de Fiscalización de la Dian.

La administración tributaria seccional Santander ha proferido 49 resoluciones de cierre de establecimiento de comercio por irregularidades en la facturación.

En el país, en lo corrido del año, se han proferido 730 resoluciones de sanción, para cierre de establecimiento de comercio por no facturar o facturar sin el cumplimiento de los requisitos.

Sanciones y multas

La Dian recomendó a los contribuyentes facturar sus operaciones y realizar el recaudo y pago del IVA o Imponconsumo, para evitar incur

rir en las sanciones, contempladas en el artículo 657 del Estatuto Tributario que redundan en cierres de establecimiento de comercio hasta por tres días o sanciones pecuniarias, según el monto de los ingresos operacionales del mes anterior.

Los consumidores también pueden efectuar el control de la entrega de la factura o documento equivalente, y en

caso de omisión informar a la administración tributaria.

En este 2019, la Dian espera recaudar \$157 billones de impuestos de los establecimientos que expiden las facturas.

De acuerdo con Lisandro Junco Riveira, director de Ingresos, como parte de esta obligación, a la fecha se han recaudado \$152,2 billones.

RECAUDO POR GESTIÓN

De otro lado y como resultado de las jornadas 'Al Día con la Dian, le cumplo al país', con corte a 30 de noviembre, se han realizado 119.654 acciones que han permitido el recaudo de \$12,16 billones por gestión de cobro, incluyendo los \$1,13 billones que pagaron los contribuyentes que se acogieron al Impuesto de Normalización Tributaria.

Lo anterior, frente a los \$8,9 billones obtenidos en el mismo periodo de 2018 representa un crecimiento cercano al 37%. A esto se suman \$3,1 billones de gestión aceptada, como resultado de las acciones de fiscalización tributaria, frente a los 1,5 billones logrados en el mismo periodo del año anterior.

DATO

En 'Avanzamos Pyme' las pequeñas y medianas empresas pueden acceder a créditos de hasta \$700 millones, mientras que en 'Avanzamos Microcrédito', hasta 25 SMMMLV.

mano de obra, adquisición de inventarios, o reparaciones locativas de los negocios.

Tipos de garantías

El FNG cuenta con dos tipos de garantías para los comerciantes afectados.

La primera de ellas es 'Avanzamos Pyme', dirigida a pequeñas y medianas empresas, quienes pueden acceder a créditos de hasta \$700 millones con un plazo máximo de 48 meses, con una cobertura del 70%, y sin costo de comisión.

La segunda es 'Avanzamos Microcrédito' que está disponible para las microempresas. En esta se solicitan créditos de 25 SMMMLV (\$20'702.900), con cero costo de comisión y el mismo plazo de 48 meses.

Empresarios afectados por el paro avanzan con apoyo del Gobierno

ARNULFO DELGADO PEDROZO
apedrozo@vanguardia.com

Uno de los sectores que resultó más afectado durante los días de paro nacional fue el comercio. Durante las jornadas, las ventas se redujeron 40%, lo que representó pérdidas en algunos empresarios.

Por este motivo, el Gobierno Nacional con el respaldo del Fondo Nacional de Garantías, FNG, y financiado con recursos de Bancóldex, lanzó una línea de crédito por \$130.000 millones.

Hasta ahora, 180 empresarios han solicitado la garantía 'Avanzamos' del FNG, con el fin de acceder a créditos ante las entidades financieras, por valor superior a los \$36 mil millones.

Juan Carlos Durán, presidente del Fondo Nacional de Garantías, informó que las garantías que expi



Hasta el momento son 180 empresarios que han solicitado la garantía 'Avanzamos' del FNG.

Archivo / VANGUARDIA

da la entidad para respaldar estos créditos no tienen algún costo de comisión, ya que esta es asumida en su totalidad por el Gobierno Nacional.

Además, el funcionario señaló que el dinero puede ser invertido en materia prima,

Distribuirán \$3,6 billones de reserva de Ecopetrol

COLPrensa
Bogotá

La Asamblea Nacional de Accionistas de Ecopetrol aprobó la distribución de \$3,66 billones de reserva ocasional de la compañía. Se trata de un monto que se repartirá el 23 de diciembre para los accionistas minoritarios, y el 26 de diciembre para el Gobierno.

Tras la solicitud del Ministerio de Hacienda, la Asamblea aprobó repartir \$89 adicionales por acción. En total, según Ecopetrol, \$3,23 billones irán para el Gobierno, mientras que \$421.000 millones para los minoritarios.

DATO

Se da luego de que el pasado 28 de noviembre el Gobierno le pidiera a la empresa habilitar esos recursos.

El dinero destinado para el Gobierno irá, de acuerdo con la empresa, para que se dé mayor inversión pública en el país. La repartición de este dividendo no afectará la operación de la empresa, pues desde los últimos años la firma ha logrado una posición fuerte de caja.

A esta nueva entrega se suma la que hizo Ecopetrol en primer semestre, cuando los accionistas de la petrolera recibieron un dividendo anual de \$225. Con esta entrega, el dividendo total de la empresa sería de \$314 en 2019, uno de los más altos que ha pagado la compañía en su historia.

La liberación de esta reserva no afecta el plan de inversiones de la petrolera en el corto y mediano plazo. Según el Ministerio de Hacienda, esto no es un adelanto de dividendos del próximo año ni modifica la política que sobre este aspecto tiene aprobada la compañía.

BREVES

Nueva plataforma

Con el fin de buscar que todos los empresarios del país tengan un acceso más directo a la oferta institucional con la que cuenta el sector comercio, industria y turismo, MinComercio lanzó la plataforma web, 'Más y mejores empresas Micitio Virtual': www.masymejoresempresas.gov.co/.

Centro de innovación

BBVA inauguró el centro de innovación en Bogotá, un espacio que promoverá el intercambio de conocimiento y el networking entre los emprendedores.

AFP Colfondos

Scotiabank completó la venta de su participación de 51% en Colfondos, Administradora de Fondos de Pensiones Habitat, AFP Habitat. Como parte del acuerdo, también adquirirá la participación de 49% que Mercantil Colpatria tiene en Colfondos.

Sigue a la baja

En la jornada el dólar alcanzó un precio promedio de \$3.364,21, lo que representó una caída de \$10,08 frente a la Tasa Representativa del Mercado, TRM.

